

MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	
Competencia general	
Efectuar, bajo supervisión, el montaje, puesta en servicio, operación y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas con la calidad y seguridad requeridas y cumpliendo la normativa vigente. Estas actividades que están reguladas por el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (REBT), se realizarán bajo la supervisión de un instalador eléctrico autorizado en baja tensión, que posea el carné de categoría especialista (IBTE).	
Descripción	
Título	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS
Módulos	Replanteo de instalaciones solares fotovoltaicas. (150 horas). <ul style="list-style-type: none"> - Electrotecnia. (90 horas) - Replanteo y funcionamiento de las instalaciones solares fotovoltaicas. (60 horas) Montaje de instalaciones solares fotovoltaicas. (230 Horas). <ul style="list-style-type: none"> - Prevención de riesgos profesionales y seguridad en el montaje de instalaciones solares. (50 horas) - Montaje mecánico en instalaciones solares fotovoltaicas. (90 horas) - Montaje eléctrico y electrónico en instalaciones solares fotovoltaicas. (90 horas) Mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas. (60 Horas)
Nº horas	440
Título	FORMACIÓN TRANSVERSAL
Módulos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Igualdad ▪ Sensibilización medioambiental ▪ Formación en nuevas tecnologías
Nº horas	39
Título	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
Módulos	Preparación para las pruebas de obtención del certificado de profesionalidad
Nº horas	50
Nº horas totales	529
Beneficiarias/os	54 alumnas/os participantes en el Itinerario de Formación Específica a Colectivos en Riesgo de Exclusión Social.
Criterios de acceso para el alumnado	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria o nivel de conocimientos equivalentes Se debe demostrar o acreditar un nivel de competencia en: Comunicación en lengua castellana. Competencia matemática, Competencias en ciencia y tecnología. Competencia digital.